



POLIDEPORTIVO CALFULCURA

En el día de hoy 04 de enero 2021 informamos a todos los compañeros y compañeras que nuestro Polideportivo Calfulcurá permanecerá cerrado.

La nueva etapa dictada por el Poder Ejecutivo Nacional de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) determina condiciones de funcionamiento para las instituciones recreativas que limitan la actividad habitual y permanente de las mismas.

En el caso de los Polideportivos, la autoridad de aplicación ha restringido las actividades que se puedan desarrollar en los mismos y su capacidad de ingreso de personas.

Ante esta situación se torna inviable la apertura hasta que la normativa permita la realización de mayor número de actividades y la posibilidad de que la familia telefónica pueda ingresar en forma aceptable a disfrutar del predio.

En este sentido resolvimos suspender el cobro de la cuota societaria a las y los afiliados al Polideportivo Calfulcurá de los meses de enero, febrero y marzo de 2021 ante la imposibilidad de realizar actividades recreativas en el mismo.

Durante ese período y de acuerdo a las distintas alternativas que se presenten en relación al estado de la pandemia y las disposiciones emanadas por la autoridad de aplicación, analizaremos los pasos a seguir. Mientras tanto el Sindicato absorberá todos los gastos operativos para mantener el predio en condiciones óptimas como lo hemos hecho hasta el momento.

Siempre en la defensa de las actividades familiares y recreativas, pero también en resguardo de nuestra salud y la de todo el grupo familiar.


V. JUAN DOMINGO FRAMIÑAN
Secretaria de Prensa y Prop.


M. CRISTINA MENA
Secretaria de Acción Social


CLAUDIO MARIN
Secretario Adjunto


OSVALDO IADAROLA
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN
www.foetra.org.ar